



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220589

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: RUBEN ANTONIO SÁNCHEZ GIL / Calle 13 No. 90 , Col. Yucatan, Mérida, 97050 / 999 129 8394, 999 129 8394 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/11/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica.	OBSERVACIONES Oficio CECSCJN-2022-436
FECHA DE ENTREGA 18 al 25 de noviembre de 2022.	LUGAR DE ENTREGA CHIMALPOPOCA # 112 ESQUINA 5 DE FEBRERO , COL. CENTRO ALCALDIA. CUAUHTEMOC 06080, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Elaborar artículo académico OBSERVACIONES Elaborar un artículo titulado "Proporcionalidad y restricción de derechos fundamentales", sobre el alcance y contenido de los derechos desde una perspectiva nacional e internacional, que forme parte del libro "Curso de derechos humanos". Entregable: Versión final del Artículo académico "Proporcionalidad y restricción de derechos fundamentales". Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 14 de noviembre de 2022. 1.Plazo de entrega: 8 días naturales 2.Fecha inicio: 18 de noviembre de 2022. 3.Fecha fin: 25 de noviembre de 2022. 4.Lugar y forma de entrega: El producto señalado como entregable se enviará en formato Word para Windows (.docx o .doc), hoja tamaño carta, tipo de letra Arial 12, interlineado 1.15, márgenes superior e inferior 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm, y con texto justificado por correo electrónico GGutierrezd@mail.scjn.gob.mx a la Dra. Gabriela Gutiérrez Dávila, encargada del seguimiento del contrato y del trabajo, en la fecha prevista en el apartado de revisión y entrega de los servicios. El comprobante electrónico deberá ser enviado al correo: GGutierrezd@mail.scjn.gob.mx 5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones. El monto a pagar es de \$24,019.22(veinticuatro mil diecinueve pesos 22/100 MN) antes de impuestos conforme la normatividad aplicable. El monto será pagado en una exhibición conforme al entregable y una vez que haya sido recibido a entera satisfacción por parte del CEC y validado por la administradora del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD-ESP-DGRM-166-2022. 8. Clasificación: Especial. 9. Fundamento de autorización: Artículo 35.45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019. 10. Órgano que autoriza: Director General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 17 de noviembre de 2022. 12. Unidad responsable UR: 22410905S0010001, ID 188. Partida presupuestaria PP: 33501. 13. Área solicitante: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CEC).	24,019.22	24,019.22

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220589

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: RUBEN ANTONIO SÁNCHEZ GIL / Calle 13 No. 90 , Col. Yucatan, Mérida, 97050 / 999 129 8394, 999 129 8394 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 17/11/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica.	OBSERVACIONES Oficio CECSCJN-2022-436
FECHA DE ENTREGA 18 al 25 de noviembre de 2022.	LUGAR DE ENTREGA CHIMALPOPOCA # 112 ESQUINA 5 DE FEBRERO , COL. CENTRO ALCALDIA. CUAUHTEMOC 06080, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				14. Administrador del contrato: Dra. Gabriela Gutiérrez Dávila, Investigadora Jurisprudencial del CEC quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la prestadora de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es publica, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral SERVICIOS INCLUIDOS: Elaborar artículo académico		
IMPORTE CON LETRA VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 30/100. M.N.					Subtotal I.V.A. TOTAL	24,019.22 3,843.08 27,862.30

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES